REUNIÓN DE INICIO DE OBRA

Reconstrucción de la malla vial de la Calle 36H sur entre carreras 8A y 9A Este

23 de Mayo de 2025

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

Contrato 1136 de 2024 - CONTRATISTA CONSORCIO OBRAS J1 SAN CRISTÓBAL

Contrato 1144 de 2024 – INTERVENTORÍA CONSORCIO MALLAVIAL LUCÍA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

ORDEN DEL DÍA

1. Generalidades del Contrato.
2. Beneficios del proyecto.
3. Responsables del Contrato.
4. Listado de CIV´S a intervenir.
5. Localización del Proyecto.
6. Componente técnico.
7. Componente de seguridad y salud en el trabajo – SST.
8. Componente Ambiental.
9. Componente Social.
10. Inquietudes de la Comunidad.

BENEFICIOS DEL PROYECTO

- Mejoramiento de la malla vial.
- Cambios en el transitó de los diferentes actores viales.
- Mejoramiento del cambio de las redes de los tramos a intervenir.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Informar a la comunidad el desarrollo de las actividades contempladas para la reconstrucción de la malla vial de la Calle 36H sur entre carreras 8A y 9A Este

GENERALIDADES DEL CONTRATO

	CONTRATISTA
CONTRATO NO:	Contrato de Obra No. 1136 de 2024
OBJETO DEL CONTRATO:	"REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, BOGOTÁ, D.C., A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE"
GESTOR DEL CONTRATO:	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL - FDLSC
CONTRATISTA:	CONSORCIO J1 SAN CRISTÓBAL
VALOR DEL CONTRATO:	DIEZ MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES CIENTO VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE **($10.791.127.273)**
FECHA DE INICIO:	24 DE FEBRERO DE 2025
FECHA DE FINALIZACIÓN:	23 DE FEBRERO DE 2026
DURACIÓN DEL CONTRATO	12 meses
FASE DE PLANIFICACIÓN	02 meses
FASE DE OBRA	10 meses
DIRECTOR	Ing. Daniel Eduardo Pabón Jaimes
RESIDENTE SOCIAL	Lady Gisell Sánchez

RESPONSABLES DEL CONTRATO

GESTOR DEL CONTRATO	**FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL – FDLSC**
SUPERVISOR DEL CONTRATO	(Alcalde) Dr. Carlos Hernando Macias
APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL ÁREA TÉCNICA	Ing. Daniela Campo
APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL ÁREA SOCIAL	T.S Yuly Cristancho
INTERVENTORÍA	**CONSORCIO MALLAVIAL LUCÍA**
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	Ing. Germán Barbosa
APOYO SOCIAL	T.S Rosa Rico

RESPONSABLES DEL CONTRATO

CONTRATISTA	**CONSORCIO J1 SAN CRISTÓBAL**
DIRECTOR DE OBRA	Ing. Daniel Eduardo Pabón Jaimes
RESIDENTE TECNICO	Ing. Daniela Prieto Rodríguez
RESIDENTE SOCIAL	Ps. Lady Gisell Sánchez
AUXILIAR SOCIAL	T.S Lina Juliana Vélez
RESIDENTE SST	Ing. Daniel Julián Torres
RESIDENTE AMBIENTAL	Ing. Juan Diego Campo De Horta

Listado de Códigos de Identificación Vial – CIV´S a Intervenir

N°	CIV	EJE	DESDE	HASTA	BARRIO - SECTOR
1	4000597	Carrera 6 Este	Calle 13 Sur	Calle 17A Sur	San Cristobal Sur
2	4000774	Calle 19 Sur	Carrera 10A Este	Carrera 10A Bis Este	San Cristobal Sur
3	4000763	Calle 19 Sur	Carrera 10 Bis Este	Carrera 10A Este	San Cristobal Sur
4	4000748	Calle 19 Sur	Carrera 10 Este	Carrera 10 Bis Este	San Cristobal Sur
5	4004724	Calle 42 Sur	Carrera 16A Este	Carrera 16B Este	Moralba
6	4006762	Calle 36H Sur	Carrera 8F Este	Carrera 9 Este	San Vicente parte Alta
7	4007383	Calle 36H Sur	Carrera 8C Este	Carrera 8F Este	San Vicente parte Alta
8	4003418	Calle 36H Sur	Carrera 8Bis Este	Carrera 8C Este	San Vicente parte Alta
9	4002492	Carrera 9C Este	Calle 30A Sur	Calle 30B Sur	Ramajal
10	4002396	Calle 30 Sur	Carrera 9 Este	Carrera 9A Este	San Pedro
11	4006585	Calle 68 Sur	Carrera 11B Este	Diagonal 68 Bis Sur	Juan Rey
12	4006306	Transversal 11 Bis Este	Carrera 11A Este	Carrera 11 Este	Los Libertadores
13	4006271	Transversal 11A Bis Este	Calle 56 Sur	Carrera 11A Este	Los Libertadores
14	4006227	Calle 56 Sur	Carrera 11B Este	Transversal 13B Este	Los Libertadores
15	4006237	Calle 56 Sur	Transversal 13B Este	Transversal 13C Este	Los Libertadores
16	4006327	Transversa 13D Este	Diagonal 59 Sur	Carrera 11B Este	Los Libertadores
17	4006328	Carrera 11B Este	Transversal 13C Este	Transversal 13D Este	Los Libertadores
18	4003789	Carrera 7 Este	Calle 38 Sur	Calle 38A Sur	Bellavista Sur
19	4003635	Carrera 7 Este	Calle 37C Bis Sur	Calle 37D Sur	Bellavista Sur
20	4000818	Calle 13 Sur	Carrera 17 Este	Carrera 18 Este	San Cristobal Sur
21	4003156	Carrera 9 Este	Calle 36 Sur	Calle 36A Sur	Santa Ines Sur
22	4003105	Carrera 9 Este	Calle 36 Sur	Calle 36A Sur	Santa Ines Sur

Listado de Códigos de Identificación Vial – CIV´S a Intervenir

25	4002996	Carrera 9 Este	Calle 32B Sur	Calle 34 Sur	Santa Ines Sur
26	4007440	Carrera 9 Este	Calle 31 Sur	Calle 32B Sur	Santa Ines Sur
27	4002833	Carrera 9 Este	Calle 30C Sur	Calle 31 Sur	Santa Ines Sur
28	4000061	Carrera 6	Calle 1 Sur	Calle 1A Sur	Las Brisas
29	4008530	Carrera 6	Calle 1A Sur	Calle 2 Sur	Las Brisas
30	4000430	Carrera 1C Este	Carrea 1A	Calle 9 Sur	Buenos Aires
31	4005710	Diagonal 50 Sur	Calle 49B Sur	Carrera 11B Este	Nueva Gloria
32	4005677	Diagonal 50 Sur	Carrera 11A Este	Calle 49B Sur	Nueva Gloria
33	4002208	Callle 29 Sur	Carrera 9C Este	Carrera 9D Este	Ramajal
34	4002173	Callle 29 Sur	Carrrera 10 Este	Carrera 11 Este	Ramajal
35	4004639	Carrera 1 Este	Calle 47A Sur	Calle 48 Sur	Canada o Guira
36	4006321	Diagonal 58B Sur	Transversal 13D Este	Transversal 13G Este	Los Libertadores
37	4007317	Calle 31D Sur	Carrera 2	Carrera 2	Bello Horizonte
38	4000303	Calle 7A Sur	Carrera 2	Carrera 2BIS	La María
39	4000277	Calle 7A Sur	Carrera 2BIS	Carrera 3	Buenos Aires
40	4000359	Carrera 2	Calle 7A Sur	Calle 9 Sur	La María
41	4001233	Carrera 12 Este	Calle 19C Sur	Calle 20 Sur	Las Mercedes
42	4001209	Carrera 12 Este	Calle 19B Sur	Calle 19C Sur	Las Mercedes
43	4005511	Calle 48C Sur	Carrera 11 Este	Transversal 11B Este	Nueva Gloria
44	4001687	Carrera 8 Este	Calle 27 Sur	Calle 27A Sur	San Pedro
45	4001620	Carrera 8 Este	Calle 26 Sur	Calle 27 Sur	San Pedro
46	4004691	Calle 42 Sur	Carrera 14 Este	Carrera 15 Este	Moralba

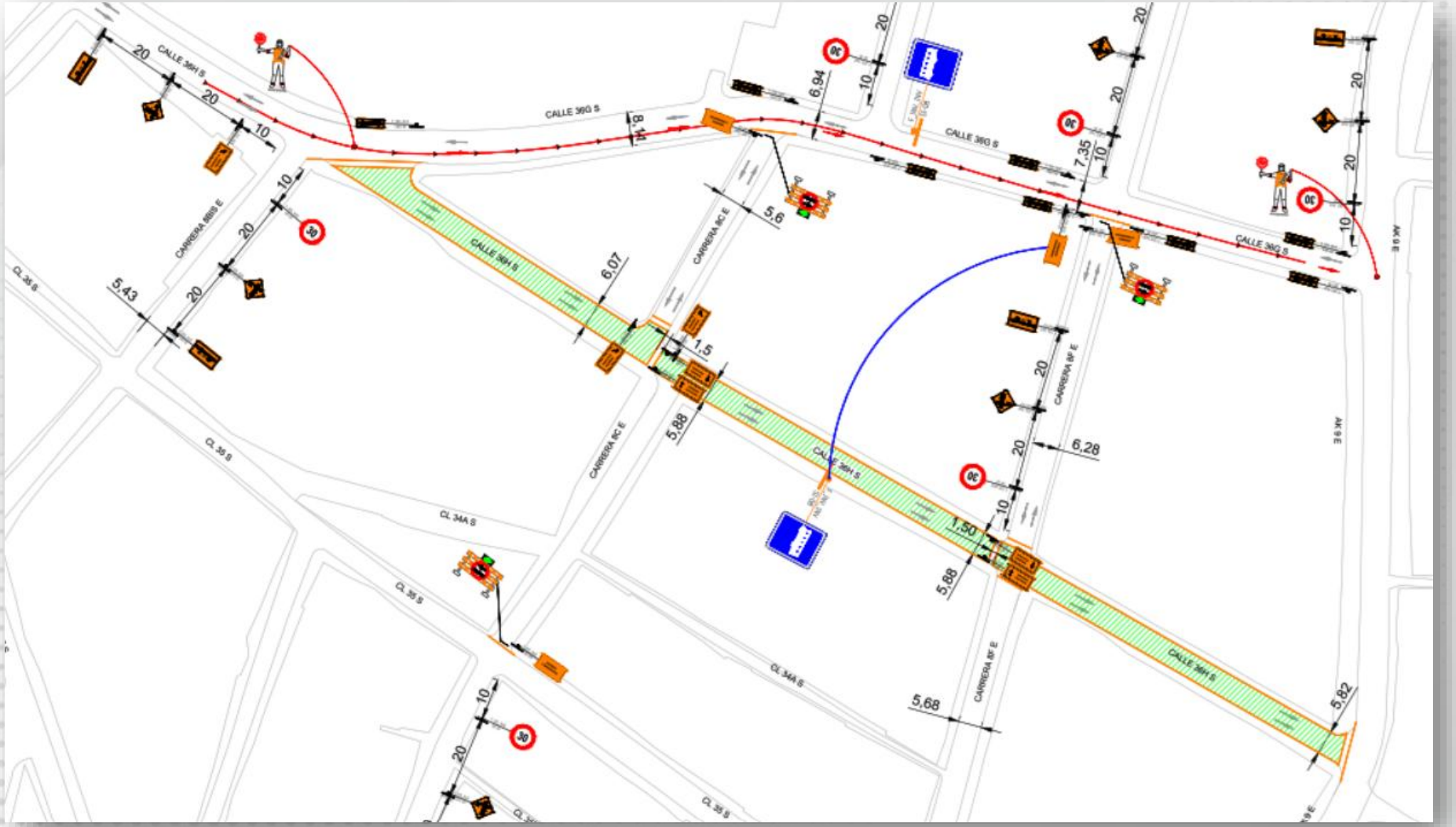
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO



Fuente: CONSORCIO J1 SAN CRISTÓBAL

COMPONENTE TÉCNICO

Generalidades de obra



Generalidades de obra

1. Mejoramiento de las redes,

MATERIAL	ESPESOR REQUERIDO (cm)	ESPECIFICACIÓN IDU
Losa de concreto MR-45	21	800-18
Subbase reciclada (AR-SBG) estabilizado con cemento 1% y emulsión 4%	20	533-18
Agregado reciclado AR-SBG50	5	511-18
Geoceldа h=15 con relleno de geoceldа Subbase Granular Tipo B (SBG-B) o Subbase Granular Reciclada (AR-SBG)	15	412-18
Agregado reciclado AR-SBG50	10	511-18
Geotextil t, resist. Ultima (tira ancha)=40 kn/m para separación subrasante/capas granulares	-	411-18

Generalidades de obra







Aspectos a implementar:

1. Mejoramiento de redes sanitarias existentes.
2. Construcción de red pluvial (independización de redes).
3. Adecuación y mejoramiento de sumideros existentes.
4. Construcción de pavimento rígido.

COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Aspectos SST



Aspectos para implementar:

1. Inducción SST-MA para todo el personal que ingrese al contrato.
2. Garantizar la realización de exámenes médicos ocupacionales de ingreso, periódicos y de egreso.
3. Verificar y garantizar las afiliaciones y aportes a seguridad social de todo el personal vinculado al contrato.
4. Capacitaciones constantes a personal de la obra.
5. Realización de pausas activas y actividades de bienestar.
6. Adecuación de senderos peatonales y seguros para la comunidad.







Aspectos SST

Aspectos para implementar:

7. Mantener los cerramientos de obra en buen estado y señalizados.
8. Implementación de señalización de obra que indique las labores a ejecutar y del PMT.
9. Suministrar y velar por el uso obligatorio de la dotación y de los elementos de protección personal – EPP.
10. Revisión y control de la documentación de maquinaria, equipos y vehículos que cumplan con todas las medidas de seguridad para estar en obra.
11. Velar por la seguridad, salud y bienestar de todos los trabajadores vinculados al contrato.
12. Inspecciones de seguridad a equipos, maquinaria, herramientas, kit de emergencias, Epp y locativas.
13. Reporte e investigación de accidentes de trabajo que se puedan presentar.

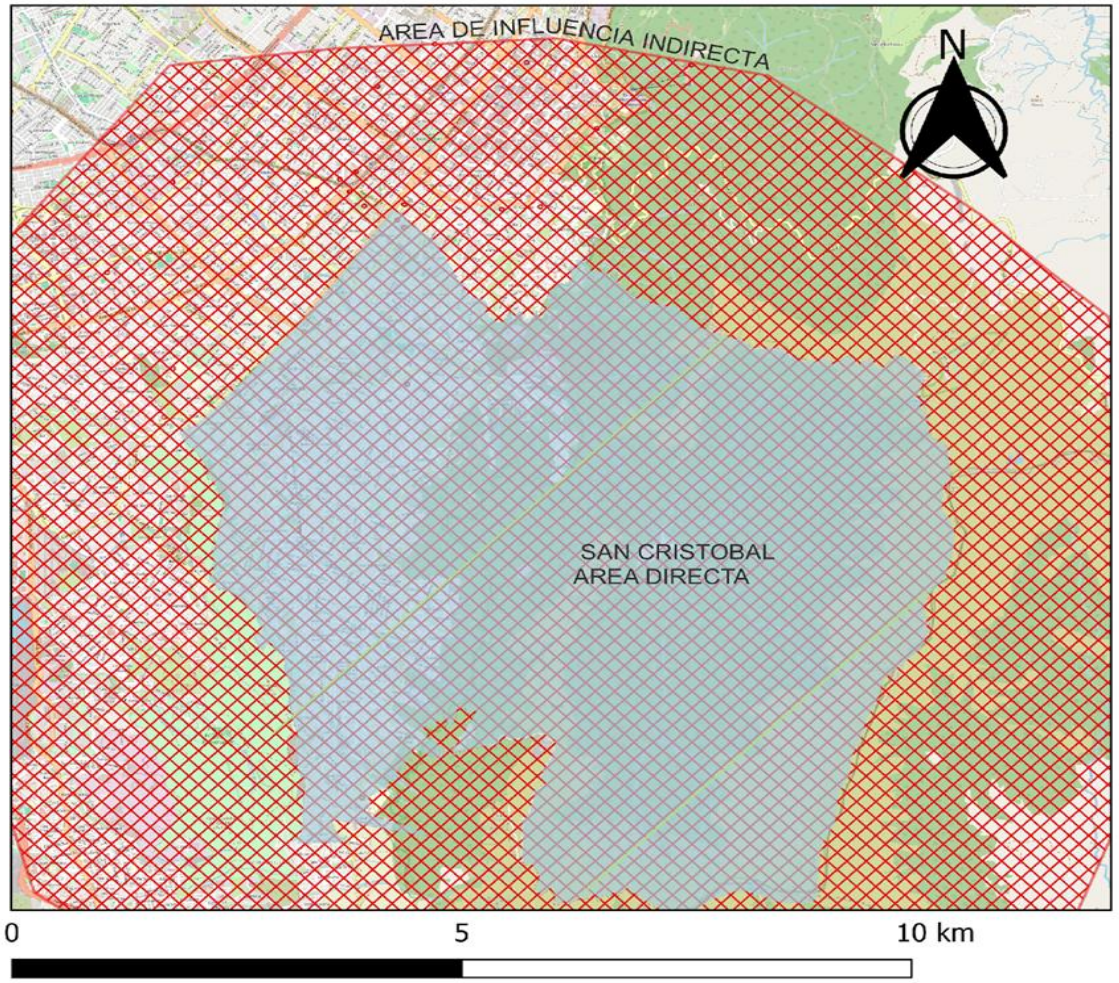






COMPONENTE AMBIENTAL

AREA DE INFLUENCIA DIRECTA AID









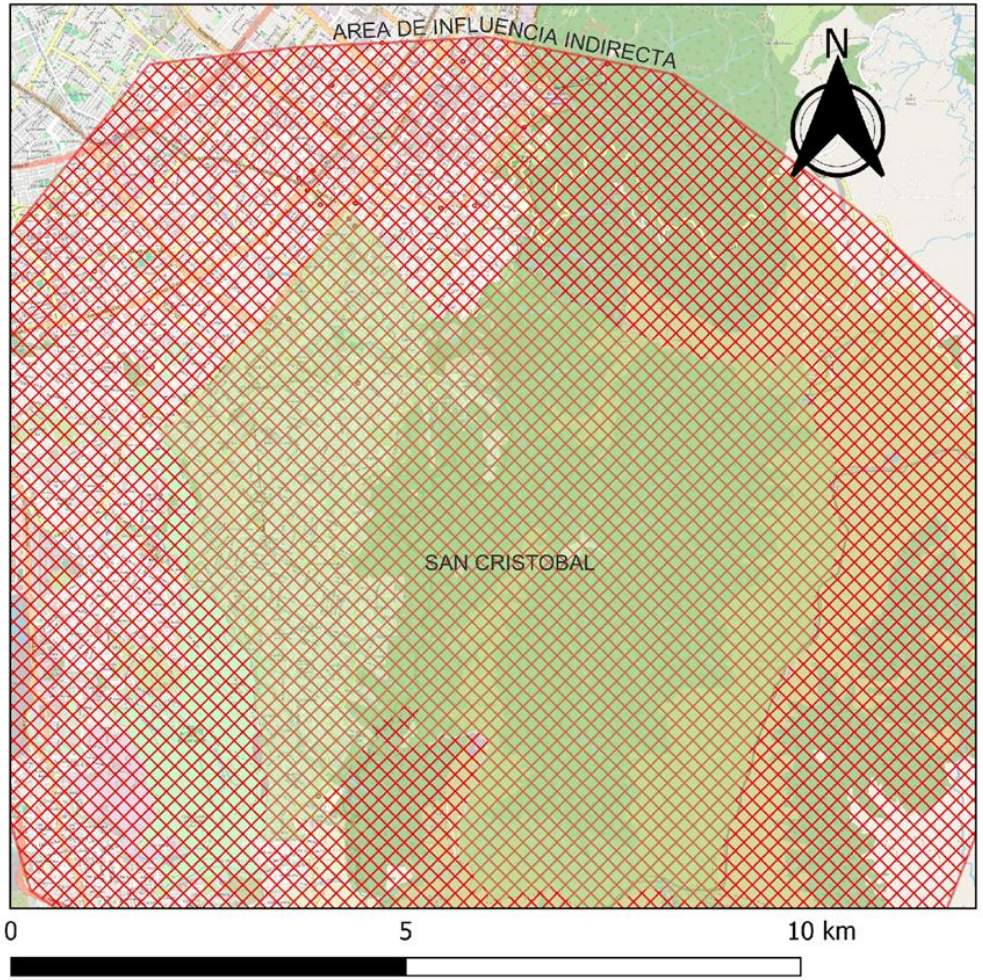
LEYENDA

- AREA DIRECTA
- SAN CRISTOBAL
- AREA DE INFLUENCIA INDIRECTA
- AREA DE INFLUENCIA DIRECTA

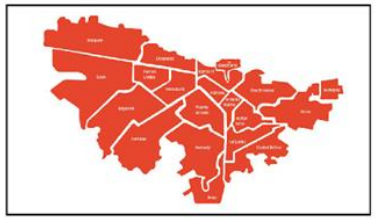
OpenStreetMap

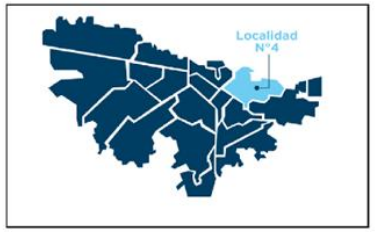
PROYECTO CONSERVACION DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C.A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE	CONTIENE: AREA DE INFLUENCIA AID CIV DE INTERVENCION DEL PROYECTO	LUGAR: LOCALIDAD DE SAN CRISROBAL- BOGOTA DC. ELABORÓ: JUAN DIEGO CAMPO

AREA DE INFLUENCIA INDIRECTA AII









LEYENDA

AREA DIRECTA

SAN CRISTOBAL

AREA DE INFLUENCIA INDIRECTA

AREA DE INFLUENCIA DIRECTA

OpenStreetMap

PROYECTO CONSERVACION DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C.A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE	CONTIENE: AREA DE INFLUENCIA AID	LUGAR: LOCALIDAD DE SAN CRISROBAL- BOGOTA DC. ELABORÓ: JUAN DIEGO CAMPO

MANEJO PARA EL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y OBLIGACIONES A&SST



Se asegurará el cumplimiento de las obligaciones ambientales y de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), mediante el establecimiento y desarrollo de las diferentes acciones definidas por parte del Consorcio obras J1 responsable del Contrato FDLSC 1136 de 2024

MANEJO PARA EL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y OBLIGACIONES A&SST

Normativa ambiental



-Garantizaran el cumplimiento de los requerimientos legales y operativos que se requieran durante la implementación del MAO.
-Requerir y asegurar que todos los proveedores cumplan con los requisitos y permisos legales en materia ambiental

Normativa SST



-Asegurar el cumplimiento de todas las obligaciones, medidas y acciones SST contempladas en el Sistema de Gestión SST.
-Implementar y asegurar el cumplimiento de todas las actividades, programas y procedimientos plasmados en el Sistema de Gestión de SST

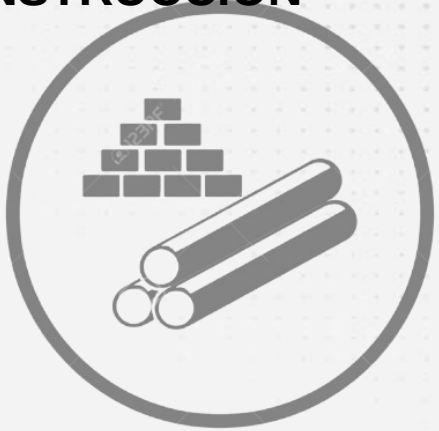
MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

MANEJO DE CAMPAMENTOS FIJOS Y/O TEMPORALES Y CENTROS DE ACOPIO



Se implementaran las medidas mínimas requeridas durante la adecuación y operación de los campamentos que son necesarios durante el desarrollo de los proyectos que ejecuta el IDU.

MANEJO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION



Se desarrollaran las medidas tendientes a controlar los efectos ambientales, ocasionados por el manejo de materiales de construcción en el frente de obra durante el desarrollo de las labores constructivas.

MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

Manejo integral de residuos



Se contemplaran las medidas para el manejo adecuado de RCD, material reutilizable o reciclable.

MANEJO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION



Se implementaran las medidas requeridas para prevenir, mitigar y corregir la generación de emisiones atmosféricas.

MANEJO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION



Se tomarán medidas de control para el manejo de aguas superficiales y/o redes de alcantarillado que pueden verse afectadas por la construcción de las obras.

MANEJO DE LA VEGETACIÓN, PAISAJISMO Y FAUNA SILVESTRE



En este componente, se abordará los aspectos relacionados con los beneficios ambientales que representa la conservación e incremento de las zonas verdes y arbolado urbano en los proyectos de infraestructura de transporte.

MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

Manejo de la vegetación



Se implementarán estrategias de manejo del agua lluvia que imitan el ciclo hidrológico natural, buscando reducir escorrentías, mejorar la calidad del agua.

Manejo de fauna silvestre



Se identificará la fauna silvestre en áreas de intervención del IDU para diseñar e implementar medidas de manejo de especies

Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible (SUDS)



Se tomarán las medidas requeridas para prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos ambientales que puedan afectar la vegetación.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

COMPONENTE SOCIAL

PROGRAMA DE INFORMACIÓN

Se realizarán las siguientes reuniones con la comunidad:

TIPO DE REUNIÓN	FECHA
Reunión de inicio de obra	23 de mayo de 2025
Reunión de avance de obra	(al 50% de ejecución)
Reunión de finalización de obra	(al 100% de ejecución)
Reuniones extraordinarias	(por solicitud de la comunidad)

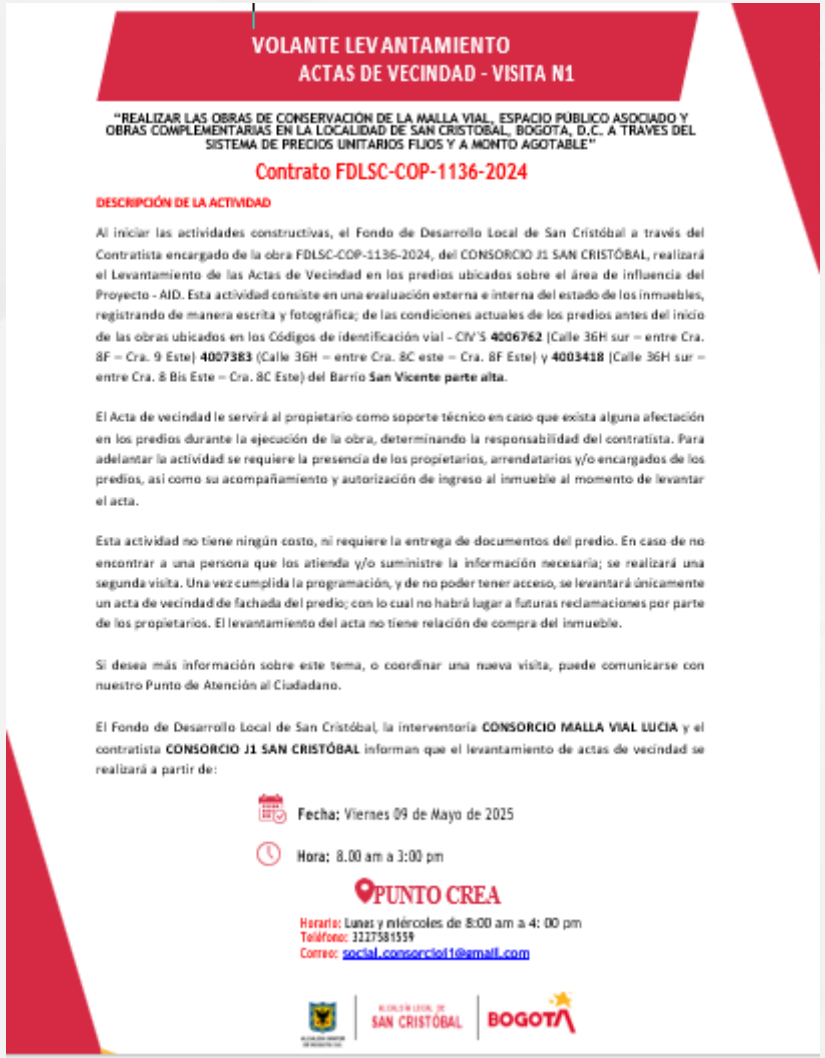


PROGRAMA DE DIVULGACIÓN

Se realizará la entrega de las siguientes piezas comunicativas:

TIPO DE PIEZA COMUNICATIVA
Volantes de invitación a reuniones
Volantes Informativos
Carteles
Valla Informativa (por frente de obra)
Suspensión temporal de servicios públicos





VOLANTE LEVANTAMIENTO
ACTAS DE VECINDAD - VISITA N1

"REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACION DE LA MALLA VIAL, ESPACIO PUBLICO ASOCIADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL, BOGOTA, D.C. A TRAVES DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE"

Contrato FDLSC-COP-1136-2024

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Al iniciar las actividades constructivas, el Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal a través del Contratista encargado de la obra FDLSC-COP-1136-2024, del CONSORCIO J1 SAN CRISTÓBAL, realizará el Levantamiento de las Actas de Vecindad en los predios ubicados sobre el área de influencia del Proyecto - AID. Esta actividad consiste en una evaluación externa e interna del estado de los inmuebles, registrando de manera escrita y fotográfica; de las condiciones actuales de los predios antes del inicio de las obras ubicados en los Códigos de identificación vial - CIV'S **4006762** (Calle 36H sur – entre Cra. 8F – Cra. 9 Este) **4007383** (Calle 36H – entre Cra. 8C este – Cra. 8F Este) y **4003418** (Calle 36H sur – entre Cra. 8 Bis Este – Cra. 8C Este) del Barrio **San Vicente parte alta**.

El Acta de vecindad le servirá al propietario como soporte técnico en caso que exista alguna afectación en los predios durante la ejecución de la obra, determinando la responsabilidad del contratista. Para adelantar la actividad se requiere la presencia de los propietarios, arrendatarios y/o encargados de los predios, así como su acompañamiento y autorización de ingreso al inmueble al momento de levantar el acta.

Esta actividad no tiene ningún costo, ni requiere la entrega de documentos del predio. En caso de no encontrar a una persona que los atienda y/o suministre la información necesaria; se realizará una segunda visita. Una vez cumplida la programación, y de no poder tener acceso, se levantará únicamente un acta de vecindad de fachada del predio; con lo cual no habrá lugar a futuras reclamaciones por parte de los propietarios. El levantamiento del acta no tiene relación de compra del inmueble.

Si desea más información sobre este tema, o coordinar una nueva visita, puede comunicarse con nuestro Punto de Atención al Ciudadano.

El Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal, la interventoría **CONSORCIO MALLA VIAL LUCIA** y el contratista **CONSORCIO J1 SAN CRISTÓBAL** informan que el levantamiento de actas de vecindad se realizará a partir de:

Fecha: Viernes 09 de Mayo de 2025

Hora: 8.00 am a 3:00 pm

PUNTO CREA

Horario: Lunes y miércoles de 8:00 am a 4: 00 pm
Teléfono: 3127581559
Correo: social.consorcio11@gmail.com

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL | BOGOTÁ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - PAC

Se llevarán a cabo la atención a la comunidad a través de los siguientes canales de atención:

DIRECCCIÓN PAC	CORREO ELECTRONICO	LINEA TELEFONICA O WHATSAPP
Cra. 6 #22 - 25 sur, Local 144 – Centro Comercial Bazar 20 de Julio **Horario**: Lunes y Miércoles 8:00 am – 4: 00 pm y mediante recorridos en el punto de intervención	Atención virtual social.consorcioj1@gmail.com	Atención virtual **3227581559**





PROGRAMA TALLERES DE SOSTENIBILIDAD

1. Se busca la apropiación de las comunidades con sus territorios, el óptimo uso de los espacios, de acuerdo con lo anterior, se llevará a cabo la entrega de plegables que promuevan el desarrollo de buenas practicas de sostenibilidad.

2. Así mismo, se realizará de manera mensual - virtual el **COMITÉ DE ATENCIÓN EN OBRA** el cual se conformará en la presente **reunión de inicio de obra.** El cual tienen las siguientes funciones:

- ✔ Divulgar la información sobre el proyecto a las comunidades que representan.
- ✔ Participar en los talleres y encuentros promoviendo la apropiación del proyecto por la comunidad, con el fin de afianzar el proceso de sostenibilidad
- ✔ Fortalecer los procesos de participación ciudadana, promover el liderazgo y defensa de los intereses de la comunidad.
- ✔ Identificar y recoger las dudas manifestadas por la comunidad y buscar alternativas de solución e implementarlas.

PROGRAMA DE SOCIALIZACIÓN DEL CONTRATO Y CAPACITACIÓN DEL PERSONAL PARA LA OBRA

Está relacionado con la implementación de procesos de sensibilización y concientización dirigidos al personal vinculado a la obra, abarcando aspectos ambientales, técnicos y sociales. Además, se enfoca en el desarrollo personal, la adquisición de habilidades y la incorporación de nuevos conocimientos. Entre los temas tratados se encuentran:

1. Trato adecuado con las comunidades,
2. Hábitos de vida saludable.
3. Impactos ambientales en la obra.
4. Condiciones inseguras de la obra.

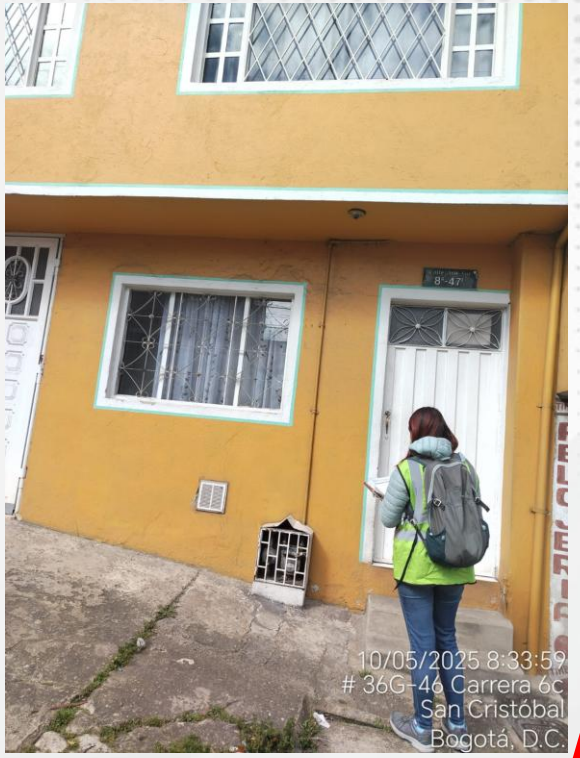


ACOMPAÑAMIENTO A ACTIVIDADES TECNICAS DE OBRA

El programa tendrá como objetivo realizar el acompañamiento al área técnica durante la ejecución de las siguientes actividades:

- Levantamiento de actas de vecindad
- Cierre de actas de vecindad
- Actas de compromiso

- Suspensión de servicios públicos
- Cambios en los acceso peatonales y vehiculares a predios
- Bajantes de aguas lluvias
- Espacios de garaje que no podrán ser utilizados durante la construcción
- Accesos irregulares a las viviendas (a segundo piso desde la vía, hacia zonas verdes, etc.)



PROGRAMA DE APOYO Y GENERACIÓN DE EMPLEO

Por parte del Contratista se promueve la participación de la comunidad en las obras de intervención, para lo cual se vinculará población del área de influencia directa – AID del proyecto dando cumplimiento a los siguientes porcentajes.

Tipo de población	Porcentaje de contratación
Mujeres (Decreto 332-2020)	13.8%
MONC	30%
Personas vulnerables	5%

Para realizar la entrega de las hojas de vida se hará mediante correo electronico social.consorcioj1@gmail.com o mediante WhatsApp **3227581559**, adicionalmente, se requiere entregar la copia de un recibo público no mayor a 2 meses de anterioridad.

PROGRAMA MANEJO DE IMPACTOS AL SECTOR COMERCIAL

El Contratista, identificará los establecimientos comerciales que se encuentran dentro del AID, realizará un seguimiento y establecerá acuerdos para minimizar los impactos de acuerdo a las intervenciones programadas en el territorio. Para ello, se formalizarán actas de compromiso, tales como:

- Instalación de senderos peatonales.
- Trasiego de materiales.
- Manejo de RCD (Residuos de construcción y demolición).
- Mejoramiento de senderos y/o rampas provisionales entre otros.

RECOMENDACIONES

Solicitamos a la comunidad **no dar crédito a nuestros empleados**, ya que como firma Contratista no nos hacemos responsables.

INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD

Y CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE ATENCIÓN EN OBRA

GRACIAS

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ